



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: HONORARIOS PROFESIONALES FEBRERO

VISTO:

Los contratos de locación de servicios celebrados entre los profesionales técnicos afectados a los servicios de la Prosecretaría de Informática -Administración de la Red de Datos, Desarrollo de Sistemas de la Universidad, Planificación y Conducción del Proyecto de Instalación del Sistema Koha en todas las Bibliotecas de la UNC, Desarrollo de un Sistema de Gestión para Colegios Preuniversitarios (Proyecto Educare), Sistema de gestión de alumnos internacionales (Proyecto ERI 2.0), Servicios de gestión administrativa y contable, Asesoramiento y coordinación administrativa del SIED, entre otros-, y esta Casa de Altos Estudios representada por el Prosecretario de Informática, Ing. Miguel Montes según autorización conferida por Resoluciones Rectorales que se tramitan en los expedientes detallados a continuación;
Los contratos de locación de obra celebrados entre los técnicos afectados a los servicios de la Prosecretaría de Informática y esta Casa de Altos Estudios representada por el Prosecretario de Informática, Ing. Miguel Montes;

CONSIDERANDO:

Que por RR 01/2021 y 04/2021 los contratos de la Universidad Nacional de Córdoba se renovaron automáticamente hasta el 31 de julio del corriente año y que se dispone un incremento del 30% sobre los honorarios percibidos en el mes de diciembre del 2020;

Que en cada caso se ha verificado la efectiva prestación de los servicios encomendados satisfaciendo las necesidades de la Universidad y teniendo en cuenta el carácter esencial de los servicios prestados por las personas involucradas, frente a la actual situación de ASPO / DISPO (Aislamiento y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio);

Que se estima conveniente asegurar continuidad en la prestación del servicio solicitado y el correspondiente y genuino pago por las tareas realizadas en tiempo oportuno;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar la transferencia financiera en concepto de retribución por servicios profesionales prestados durante el mes de FEBRERO de 2021 con fondos disponibles en cuenta de la Prosecretaría de Informática, a la nómina de profesionales y por los importes detallados a continuación:

CORA, Paula	\$ 82.457,44	EXP 2997/2018	RR 01/2021 y 04/2021
BUFFA, Flavia	\$ 59.566,00	EXP 2984/2018	RR 01/2021 y 04/2021
CAFFARATTI, Melisa	\$ 83.392,40	EXP 3952/2018	RR 01/2021 y 04/2021
BIAGETTI, Alejandro	\$ 83.392,40	EXP 2798/2018	RR 01/2021 y 04/2021
SCANDOLO, Carlos Iván	\$ 83.392,40	EXP 4168/2018	RR 01/2021 y 04/2021
CUNEO, Mariela	\$ 83.392,40	EXP 2338/2018	RR 01/2021 y 04/2021
CARGNELUTTI, Nicolás	\$ 71.328,40	EXP 21393/2018	RR 01/2021 y 04/2021
BISCARRETA, Esteban	\$ 83.392,40	EXP: 3158/2018	RR 01/2021 y 04/2021
ARGAÑARAZ, Matías	\$ 83.392,40	EXP: 64735/2019	RR 01/2021 y 04/2021
AGÜERO, Esteban	\$ 83.392,40	EXP: 2787/2018	RR 01/2021 y 04/2021
FEBRE, Alexis	\$ 61.490,00	EXP: 15709/2020	RR 01/2021 y 04/2021
PÉREZ, Antonio	\$ 71.328,40	EXP 3029/2018	RR 01/2021 y 04/2021
LUJAN GARCÍA, Marcos	\$ 71.328,40	EXP 4022/2018	RR 01/2021 y 04/2021
CAMARA OYOLA, Víctor	\$ 71.328,40	EXP 30144/2018	RR 01/2021 y 04/2021
MANZANELLI, Matías	\$ 71.328,40	EXP 8692/2019	RR 01/2021 y 04/2021
ROCHA VARGAS, Marcelo	\$ 59.566,00	EXP: 4166/2018	RR 01/2021 y 04/2021
MUÑOZ, Gabriel	\$ 97.266,00	EXP: 3136/2018	RR 01/2021 y 04/2021
FRONTERA, Iris	\$ 83.392,40	EXP: 3061/2018	RR 01/2021 y 04/2021
MOLINA CASTRO, Mathías	\$ 83.392,40	EXP: 3076/2018	RR 01/2021 y 04/2021
SEGURA, Ignacio	\$ 59.566,00	EXP: 3179/2018	RR 01/2021 y 04/2021
VAZQUEZ, Santiago	\$ 83.392,40	EXP: 7700/2018	RR 01/2021 y 04/2021
ARENA, Lucas Alejandro	\$ 35.739,60	EXP: 14219/2021	RR en trámite
GROBER, Luciana	\$ 71.328,40	EXP: 14229/2021	RR en trámite
GONZALEZ, Pablo	\$ 83.392,40	EXP: 3960/2018	RR 01/2021 y 04/2021
MARTINEZ, Agustín Camilo	\$ 83.392,40	EXP: 38263/2018	RR 01/2021 y 04/2021
SPITALE, Solange	\$ 83.392,40	EXP: 1714/2019	RR 01/2021 y 04/2021
GETAR, Guillermo Ariel	\$ 83.392,40	EXP: 13826/2018	RR 01/2021 y 04/2021
DISANDRO, Martín	\$ 71.328,40	EXP: 105495/2019	RR 01/2021 y 04/2021
PUSSETTO, Ivana	\$ 71.328,40	EXP: 19364/2018	RR 01/2021 y 04/2021
PERETTI, María Florencia	\$ 51.350,00	EXP: 3160/2018	RR 01/2021 y 04/2021
LÓPEZ, Adriana Daniela	\$ 71.328,40	EXP: 31095/2018	RR 01/2021 y 04/2021
ABRAHAM RISSO, Jimena	\$ 83.392,40	EXP: 22233/2018	RR 01/2021 y 04/2021
GRASSETTI, María Laura	\$ 69.518,80	EXP: 3962/2018	RR 01/2021 y 04/2021
IGLESIAS, Viviana	\$ 18.200,00	EXP: 93150/2019	RR 01/2021 y 04/2021

Artículo 2º: Autorizar la transferencia financiera en concepto de retribución por los servicios prestados para el cumplimiento de las etapas planteadas en cada contrato de locación de obra, durante el mes de FEBRERO de 2021 con fondos disponibles en cuenta de la Prosecretaría de Informática, a la nómina de personas y por los importes detallados a continuación:

SOSA, Santiago Ezequiel	\$ 71.328,40	EXP: 4525/2021	RR en trámite
BRAMBILLA, Nicolás	\$ 71.328,40	EXP: 4527/2021	RR en trámite

LUCERO BRUNNER, Rubén	\$ 71.328,40	EXP: 4529/2021	RR en trámite
DAVID, Álvaro	\$ 71.328,40	EXP: 4532/2021	RR en trámite
MINELLI, Santiago	\$27.748,50	EXP: 269957/2020	RR en trámite
BENITEZ, Emanuel	\$71.328,40	EXP: 3999/2021	RR en trámite

Artículo 3°: Dése al Registro de Resoluciones Internas Administrativas.-